

Proceso: Divisorio

Radicado: 50711-40-89-001-2018-00002-00

Demandante: Fernedy Toro Saavedra.

Demandado: Anselmo Muñoz Vega.

Vista Hermosa (Meta), diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023)

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias, teniendo en cuenta que se encuentra agotado el presente tramite. En consecuencia, ingresa al despacho para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaría



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

Vista Hermosa (Meta), diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023)

AUTO CIVIL Nº230 DE 2023

Visto y verificado el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que dentro del presente asunto se profirió sentencia de primera instancia el 10 de septiembre de 2021, y sentencia de segunda instancia el 01 de junio de 2022, se **DECLARA TERMINADO** el presente proceso, y se **ORDENA** su **ARCHIVO DEFINITIVO**. Déjense las constancias respectivas.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


ARIEL IVAN MARIN COLORADO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:
Esta providencia fue notificada por anotación en **ESTADO ELECTRÓNICO Nº 024** de fecha **20 de abril de 2023**.
Lorena Muñoz Sánchez
Secretaría